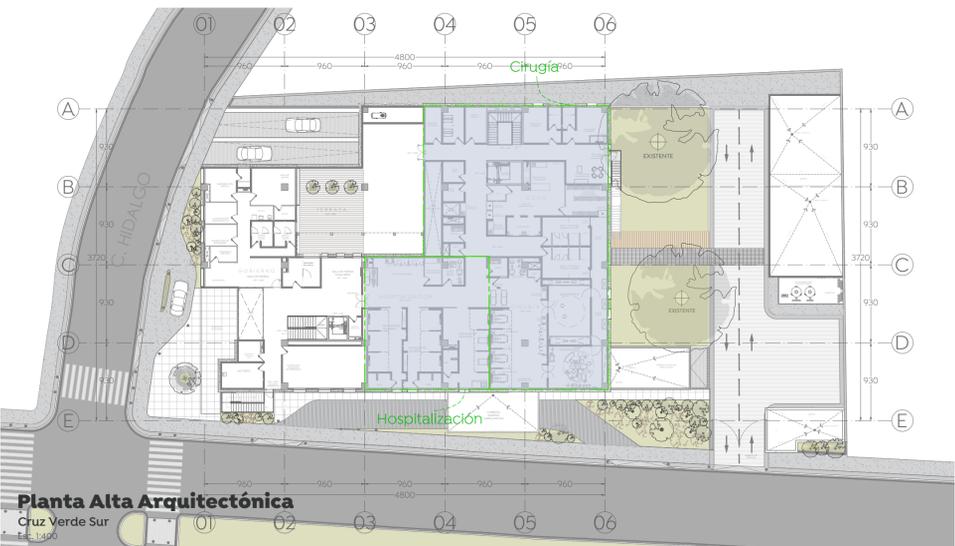


Planta Alta Hospitalización, Cirugía

Cruz Verde Sur
Esc. 1:100



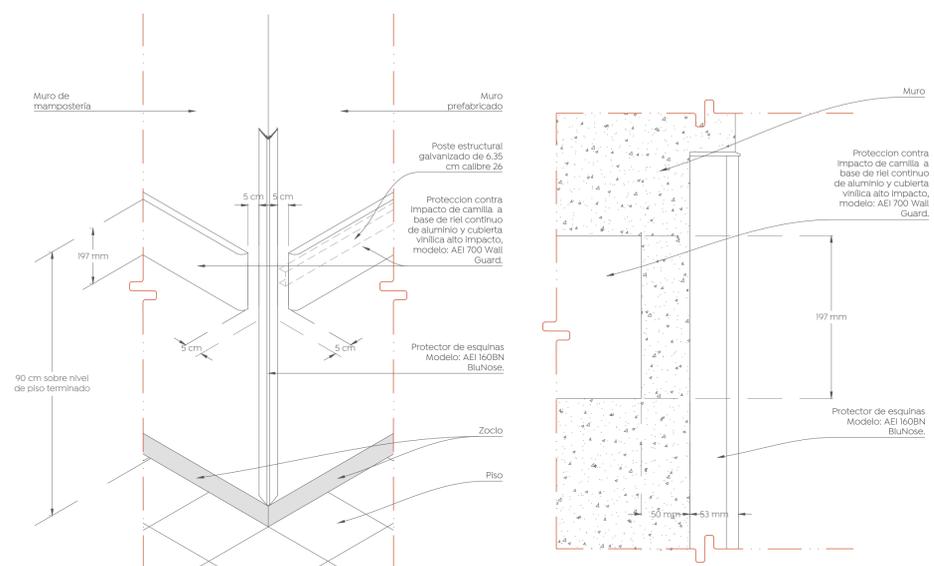
Planta Alta Arquitectónica

Cruz Verde Sur
Esc. 1:400



Imagen de referencia cortinas antibacterianas

Cruz Verde Sur
Esc. N/A

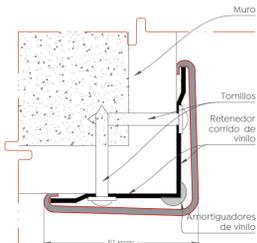


Detalle isométrico golpe de camilla y esquinero

Cruz Verde Sur
Esc. 1:12

Detalle golpe de camilla y esquinero

Cruz Verde Sur
Esc. 1:12



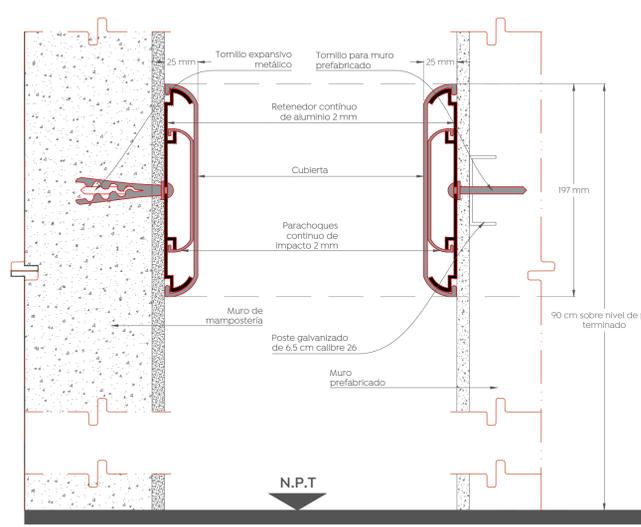
Detalle de fijación para esquinero

Cruz Verde Sur
Esc. 1:12



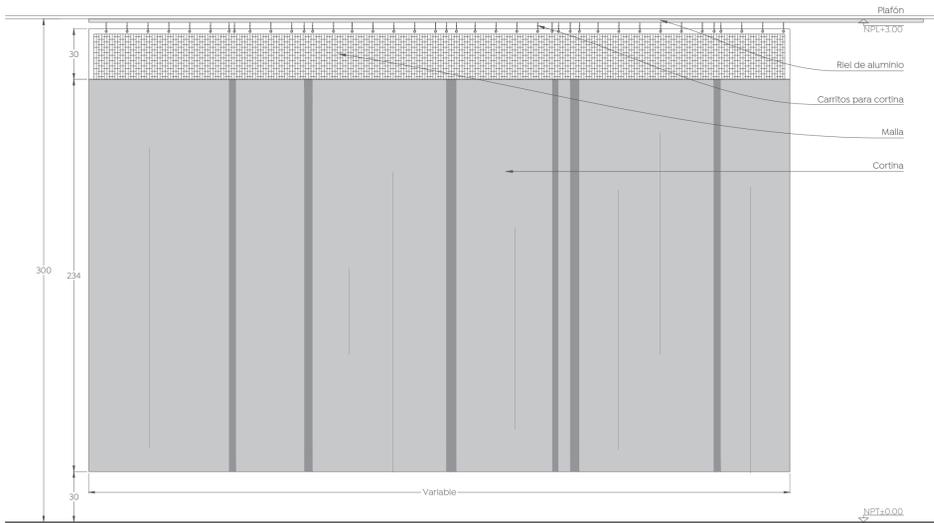
Imágenes de referencia

Cruz Verde Sur
Esc. 1:12



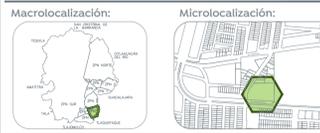
Detalle de fijación para golpe de camilla

Cruz Verde Sur
Esc. 1:12



Detalle de cortinas antibacterianas

Cruz Verde Sur
Esc. 1:20



Macrolocalización:

Microlocalización:

Especificaciones:
 Protección contra impacto de camilla a base de riel continuo de aluminio y cubierta vinílica alto impacto, modelo: AEI 700 Wall Guard.
 Grosor perfil 25 mm.
 Espesor aislante 4 mm.
 Ancho de perfil 197 mm.
 Largo de perfil 4 m.

Simbología:
 Esquinero.
 Modelo: AEI 160BN BiUnosé.
 Rango de ángulo de 90° a 150°.
 Ancho de ala 8 mm.
 Espesor: sección transversal de hasta 3 mm.
 Material: PVC resistente al fuego con certificado BS200.
 Color: Shirokón 0350.
 Acabado de la superficie: lisa.

CA L
 Cortina Antibacteriana tipo "L".
 Cortina antibacteriana y antiflama de tela Ultrabanner con malla en la parte superior de 30 cm.
 Riel de aluminio "L" con pintura electrostática blanca.
 Gancho: corredora y tapas laterales.
 Modelo: AEI/Heatshout MR.
 Color: gris.

CA J
 Cortina Antibacteriana tipo "J".
 Cortina antibacteriana y antiflama de tela Ultrabanner con malla en la parte superior de 30 cm.
 Riel de aluminio "J" con pintura electrostática blanca.
 Gancho: corredora y tapas laterales.
 Modelo: AEI/Heatshout MR.
 Color: gris.

CA Recta
 Cortina Antibacteriana tipo "Recta".
 Cortina antibacteriana y antiflama de tela Ultrabanner con malla en la parte superior de 30 cm.
 Riel de aluminio recto con pintura electrostática blanca.
 Gancho: corredora y tapas laterales.
 Modelo: AEI/Heatshout MR.
 Color: gris.

Linea de corte:
 Indica título general, detalle consecutivo o referencia gráfica.
Texto 01:
 Describe brevemente el contenido o refiere la información complementaria.
Indica escala de representación gráfica.
Indica nivel de piso terminado.
Indica nivel de plafón.

NOTAS GENERALES:

- Las cotas rigen al dibujo.
- Las cotas están en centímetros.
- Los niveles están en metros.
- Las medidas se verificarán en obra.
- Se verificarán ángulos y niveles en obra.
- Todos los niveles y medidas deberán considerarse a partir del Nivel de Piso Terminado (NPT).

CONSIDERACIONES ARQUITECTÓNICAS

- La cantidad de escalones o pendientes de rampas en los accesos al inmueble, considerando el desnivel existente de la superficie con respecto al NPT, las rampas y escalones tendrán un peldaño no mayor a los 15 cm y las rampas tendrán una pendiente máxima del 12% en sus tramos, y sus pendientes no más de 6% en tramos de 6 m máx.
- Se deberán respetar las alturas y niveles marcados en el proyecto arquitectónico, con posibilidad de modificación de forma, siempre y cuando sea autorizado y en común acuerdo entre el contratista y la supervisión.
- Verificar las medidas para el desarrollo antes de comenzar cualquier trabajo.

CONSIDERACIONES GENERALES

- Los planos arquitectónicos rigen a los demás, corroborar con planos complementarios.
- Mantener limpia y ordenada las instalaciones para evitar que generen polvo, y se sustancien los pisos, así como también se garantizará la distribución homogénea del concreto, referencias a las recomendaciones estructurales y por parte del proveedor.
- Las medidas presentadas en este proyecto, pueden presentar una tolerancia no mayor a 1 cm en algunos casos aislados por errores humanos, dentro de sistema constructivo, se proyectará líneas que deben seguir las tuberías, ubicación de accesorios, y especificaciones propias de cada punto, pudiendo tener abstracciones de acuerdo al proceso constructivo, las cuales serán avizadas por el supervisor en conjunto con la empresa contratista.
- La obra, así como los detalles constructivos, deberán ser ejecutados por personal calificado de acuerdo a los lineamientos que emanan de la ley de obra pública vigente.
- Las condiciones existentes en el "camión" relacionadas con la posición de cualquier elemento arquitectónico, deberán tomarse en cuenta para determinar la posición final de éste, así como también tendrán que ser verificados por la supervisión y el encargado asignado por la empresa contratista para tener la correcta ubicación del elemento arquitectónico.
- La autorización por parte del departamento de proyectos, se indicará fecha y propuesta de cambio a efectuarse así como indicar el motivo y responsable de la propuesta de cambio.
- Cualquier cambio en las especificaciones de cualquier ingeniería, ítem, ubicación, procedimiento de cualquier elemento arquitectónico, es responsabilidad de quien fue autorizado (supervisión, residente, contratista, arquitecto) desvirtuando el departamento de proyectos de cualquier responsabilidad por modificaciones generadas en obra, de preferencia en el proceso constructivo que justifique plenamente la modificación.

Nombre del proyecto:
 Construcción de la Cruz Verde (Hospitalito Sur) y obras complementarias, etapa 01, ubicada en la confluencia de la Av. Moctezuma y calle Hidalgo, colonia Hacienda del Tepeyac, Municipio de Zapopan, Jalisco.

Contenido del plano:
 Golpe de Camillas y Cortinas Antibacterianas, Planta Alta.

No. Contrato:
 DOPI-MUN-CUSMAX-IM-LP-117-2023

Director de Obras Públicas e Infraestructura:
 Ing. Ismael Jáuregui Castañeda

Jefe de la Unidad de Estudios y Proyectos:
 Arq. Edwin Aguiar Escatel

Jefe de área:
 Arq. Alejandro Tapia Olarra

Responsable del proyecto:
 Arq. Guillermo Pacheco Gonzalez

Ubicación:
 Avenida Moctezuma esquina Calle Hidalgo, Col. Hacienda del Tepeyac, Zapopan, Jalisco

Fecha:
 Septiembre 2023

Escala:
 Indicada

Acotaciones: cm
 Claves: GP-02

Revisión: -